

OFICIO No. SPPP/0994/2016

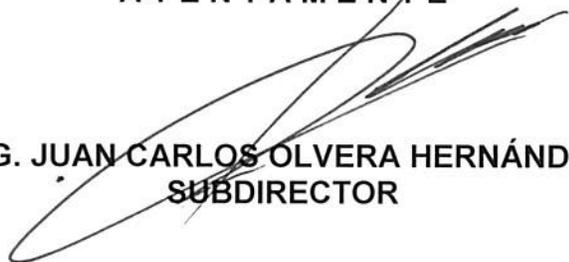
ASUNTO: Proyecto de mejora FAETA
Xalapa, Enríquez, Ver., 27 de Octubre de 2016

L.I.I. MIGUEL LUIS ÁLVAREZ ZAMORANO
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE SEFIPLAN
P R E S E N T E

En cumplimiento al Programa Anual de Evaluación PAE del ejercicio fiscal 2016 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto remito a usted, el Proyecto de Mejora elaborado por el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, para atender las recomendaciones derivadas de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del ejercicio fiscal 2015, que fue elaborado conforme al *Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones de Desempeño*, informado por la SEFIPLAN.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


ING. JUAN CARLOS OLVERA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR



- C. c. p.- **Lic. Antonio Gómez Pelegrín**, Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su superior conocimiento.
Mtro. Loth Melchisedec Segura Juárez, Director General del IVEA.- Mismo fin.
Lic. María de Lourdes Gamboa Carmona, Directora General de Financiamiento y Seguimiento de Programas de Desarrollo de SEFIPLAN.- Para su conocimiento.
MGC. Mario Alfredo Báez Hernández, Subdirector de Seguimiento de Programas de Desarrollo de SEFIPLAN.- Para su conocimiento.
C.P. Héctor David Contreras Santos.- Subdirector Administrativo del IVEA. Mismo fin.
C.P. Diana Brenda Paredes Hernández, Jefa del Depto. de Planeación y Evaluación del IVEA.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
JCOH/DBPH



ANEXO I: VALIDACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)

Nombre o denominación de la evaluación: Evaluación de Procesos

Nombre del PP o Fondo Evaluado Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Unidad (es) responsable (s) de la Operación del PP o Fondo: Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Criterios de Selección de los ASM								Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM, señale brevemente las razones
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
1	Definir y sustentar bien las poblaciones potenciales, objetivas y atendidas y la cuantificación de la población atendida.	x		x		x		x		x					x	La definición y cuantificación de población potencial, objetivo y atendida, con su correspondiente soporte documental fue proporcionada en la etapa de entrega de la evidencia documental.
2	Tener bien definido su presupuesto original, modificado y ejercido, con los oficios que soporten ampliaciones o reducciones presupuestales.	x		x		x		x		x					x	Se tiene bien definido y se cuenta con el soporte documental del presupuesto original, modificado y ejercido, mismo fue proporcionada en la etapa de entrega de la evidencia documental.
3	Establecer más comunicación entre ejecutoras que coadyuve en una mejor planeación entre las Dependencias.		x												x	Las ejecutoras del fondo tienen diferente Programa Presupuestario, objetivos sectoriales y beneficiarios, por lo que no es posible



ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA (AM) Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del Proyecto de Mejora:

Proyecto de Mejora del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Nombre del PP o Fondo Evaluado

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Unidad (es) responsable (s) de la Operación del PP o Fondo:

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de Mejora (ASM)	Responsables de la AM	Fecha de inicio de la AM	Fecha de término de la AM	Resultado esperado	Producto Entregable
4	Revisar el proceso y sustento de Gestión, por la relevancia que tiene respecto a auditorías, evaluaciones, etc.	4.1 Implementar medidas de control y seguimiento para la adecuada atención de auditorías y evaluaciones.	C.P. Héctor David Contreras Santos. Subdirector Administrativo del IVEA.	24 de octubre de 2016	30 de noviembre de 2016	Contar con un proceso de Gestión eficaz y eficiente que contenga entre otras las medidas de control y seguimiento para la adecuada atención de auditorías y evaluaciones.	Proceso de Gestión
5	Establecer un proceso de coordinación interinstitucional, que coadyuve en la coordinación entre las ejecutoras que manejan el Fondo.	4.2 Establecer procesos de coordinación interinstitucional de manera coordinada entre IVEA Y CONALEP	C.P. Héctor David Contreras Santos. Subdirector Administrativo del IVEA. Ing. Juan Carlos Olvera Hernández. Subdirector de Planeación, Programación y Presupuestación. Personal del CONALEP	24 de octubre de 2016	30 de noviembre de 2016	Contar con un proceso de Coordinación Interinstitucional eficaz y eficiente que permita mejorar la comunicación en el manejo del Fondo entre el IVEA y el CONALEP.	Proceso de Coordinación Interinstitucional



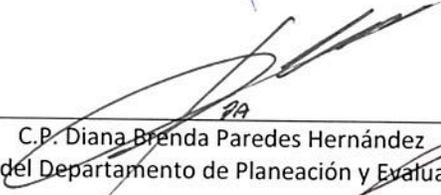
6	Elaborar correctamente diagramas de flujo que sustenten los procesos del Fondo	6.1 Elaborar flujogramas para el Proceso de Planeación.	Ing. Juan Carlos Olvera Hernández. Subdirector de Planeación, Programación y Presupuestación.	24 de octubre de 2016	30 de noviembre de 2016	Identificar las áreas involucradas en el proceso de planeación del Fondo y los responsables de su ejecución.	Flujograma del Proceso de Planeación del Fondo.
		6.2 Elaborar flujogramas para el Proceso de Administración.	C.P. Héctor David Contreras Santos. Subdirector Administrativo del IVEA.	24 de octubre de 2016	30 de noviembre de 2016	Identificar las áreas involucradas en el proceso de Administración del Fondo y los responsables de su ejecución.	Flujograma del Proceso de Administración del Fondo.
		6.3 Elaborar flujogramas para el Proceso de Ejecución.	C.P. Héctor David Contreras Santos. Subdirector Administrativo del IVEA.	24 de octubre de 2016	30 de noviembre de 2016	Identificar las áreas involucradas en el proceso de Ejecución del Fondo y los responsables de su ejecución.	Flujograma del Proceso de Ejecución del Fondo.
		6.4 Elaborar flujogramas para el Proceso de Gestión.	C.P. Héctor David Contreras Santos. Subdirector Administrativo del IVEA.	24 de octubre de 2016	30 de noviembre de 2016	Identificar las áreas involucradas en el proceso de Gestión del Fondo y los responsables de su ejecución.	Flujograma del Proceso de Gestión del Fondo.
		6.5 Elaborar flujogramas para el Proceso de Coordinación Interinstitucional.	C.P. Héctor David Contreras Santos. Subdirector Administrativo del IVEA. Ing. Juan Carlos Olvera Hernández. Subdirector de Planeación,	24 de octubre de 2016	30 de noviembre de 2016	Identificar las instituciones o entidades involucradas en el proceso de Coordinación Interinstitucional del Fondo y los	Flujograma del Proceso de Coordinación Interinstitucional del Fondo.

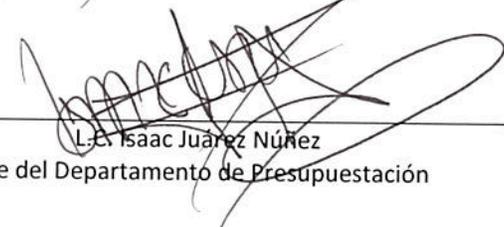


			Programación y Presupuestación. Personal del CONALEP			responsables de su ejecución.	
--	--	--	---	--	--	----------------------------------	--

Elaboró

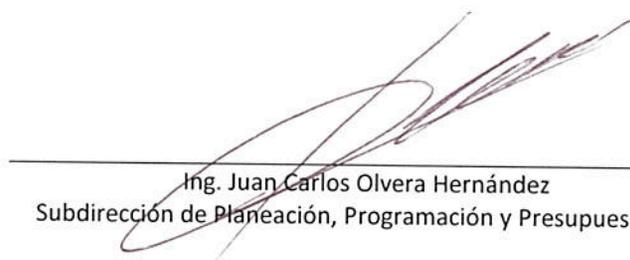

C.P. Gustavo Castellanos Román
Jefe del Departamento de Recursos Financieros


C.P. Diana Brenda Paredes Hernández
Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación


L.C. Isaac Juárez Núñez
Jefe del Departamento de Presupuestación

Validó


C.P. Héctor David Contreras Santos
Subdirector Administrativa


Ing. Juan Carlos Olvera Hernández
Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación